MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°5

Fecha:	Floridablanca, 10 OCT 2025		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5		

ACTA – AE-2025- 003916 **– REGI5 – GRUCO – 2.1**

DE REVISION DE LOS INFORMES DE VERIFICACION TECNICO, ECONOMICO Y JURIDICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **No. PN RASES No. 5 MIC 062 2025** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN; DIAGNÓSTICOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA DE ACUERDO A LO SIGUIENTES GRUPOS:**
GRUPO 1: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO – LABORATORIOS DE BAJA MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD; LABORATORIOS DE COVID-19 Y EXÁMENES DE FONOAUDIOLOGÍA EN ARAUCA
GRUPO 2: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO - ARAUCA (INCLUYE, LECTURA Y DIGITACIÓN DE DATOS).
GRUPO 3: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATO – ARAUCA"

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Cuórum.
2) Lectura del acta anterior. (NO APLICA)
3) Verificación de los compromisos. (NO APLICA)
4) Temas a tratar:
 4.1 Normatividad Aplicable.
 4.2 Fecha de cierre y oferentes que presentaron oferta.
 4.3 Verificación de los informes jurídico y técnico.
5) Verificación del informe del comité evaluador.
6) Conclusiones
7) Compromisos (NO APLICA)

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Floridablanca (Santander) siendo las 14:00 horas del día 8 de octubre de 2025 se reunieron en la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5, el jefe (e) del Área Logística y Financiera, el jefe (e) del Grupo de Contratos y la Analista de Contratos, con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados y evaluación realizada por el Comité Evaluador dentro del proceso descrito anteriormente.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. (NO APLICA)
3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS. (NO APLICA)
4. TEMAS A TRATAR:
4.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, *numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Resolución N° 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2. Que el día 22/09/2025 se publicó el proceso PN RASES No. 5 MIC 062 2025 en plataforma Secop II, con el fin que las entidades interesadas en participar en el proceso precontractual allegaran sus respectivas ofertas.

4.5 Que el día 25 de septiembre de 2025 a las 05:00 p.m. se realizó el cierre del presente proceso, presentándose la entidad que se relaciona a continuación:

ITEM	ENTIDAD	NIT	PORCENTAJE OFERTADO SOBRE EL VALOR TOTAL

1	CENTRO MEDICO BIOANALISIS I.P.S. SAS	900.232.628-5	0%

4.5.1 De acuerdo a la forma de adjudicación establecida para este proceso, se dio traslado al Comité evaluador mediante correo electrónico el día 25/09/2025 de la oferta presentada por la entidad CENTRO MEDICO BIOANALISIS I.P.S. SAS siendo esta la única entidad en presentar oferta.

4.5.2 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-055024-DEARA –UPRES – GUAOP 201 de fecha 26/09/2025, el **COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO**, emitió informe de verificación indicando que la entidad CENTRO MEDICO BIOANALISIS I.P.S. SAS, CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la invitación publica en plataforma de Secop II.

4.5.3 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-054908-DEARA- UPRES - JEFAT- 20.1 de fecha 26/09/2025, el **COMITÉ EVALUADOR ECONOMICO**, emite informe de verificación de este proceso indicando que la entidad CENTRO MEDICO BIOANALISIS I.P.S. SAS cumple con los requisitos económicos de la invitación pública en la plataforma Secop II.

4.5.4 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-055504 -DEARA-SUSAN UPRES 20.1 de fecha 29/09/2025, el **COMITÉ EVALUADOR JURIDICO**, emite informe de verificación de este proceso realizado a la entidad CENTRO MEDICO BIOANALISIS I.P.S. SAS donde indica que la entidad cumple con los requisitos jurídicos señalados en la invitación publica en la plataforma Secop II.

5. VERIFICACION DEL INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez presentado el informe de verificación por parte del Comité Evaluador, mediante comunicaciones oficiales número
GS-2025-055024-DEARA –UPRES – GUAOP 201 de fecha 26/09/2025
GS-2025-054908-DEARA- UPRES - JEFAT- 20.1 de fecha 26/09/2025
GS-2025-055504 -DEARA-SUSAN UPRES 20.1 de fecha 29/09/2025

Se verifica y analiza por parte del Jefe Logística y Financiera y el Jefe (e) del Grupo de Contratos la evaluación realizada por los comités jurídico, técnico y económico. Una vez surtido este trámite y de acuerdo al informe de verificación del Comité Evaluador el cual habilita a la entidad CENTRO MEDICO BIOANALISIS I.P.S identificada con NIT 900.232.628-5, por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación; se procederá a presentar ante la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5, y se recomendará se acepte la oferta presentada.

6. CONCLUSIONES

Una vez presentadas las evaluaciones al jefe logístico y financiero y jefe (e) de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5 y revisada la evaluación realizada, estos avalan sus resultados y presentan a la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5, con el fin de que sean aprobados y se ordene la publicación de la presente acta junto con los informes de evaluación y la autorización para publicar, concediendo Un (01) día hábil para la presentación de observaciones.

NOTA: Los informes de verificación de evaluaciones jurídica, económica y técnica emitidos por el Comité Evaluador se encuentra publicado en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co en la plataforma SECOP II, así mismo los originales se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5.

7. **COMPROMISOS (NO APLICA)**

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

Anexo:

Comunicación Oficial número número, GS-2025-055024-DEARA –UPRES – GUAOP 201 de fecha 26/09/2025
GS-2025-054908-DEARA- UPRES - JEFAT- 20.1 de fecha 26/09/2025, GS-2025-055504 -DEARA-SUSAN UPRES 20.1 de fecha 29/09/2025.

Por medio de las cuales se presenta informe de verificación final del Comité Evaluador.

IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Jefe (E)Grupo Contratos

MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe área Logística y Financiera

Elaborado por: CPS-05 Yurley Smith Hernandez Leon
Analista Grupo Contratos
Fecha elaboración: 08/10/2025

Transversal 154 N° 24-147, Local 10
El Bosque, Floridablanca
Teléfonos 6447295 Ext 7212
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co